

## **Dra. Martha Elena Soto Obregón**

### **Semblanza**

Egresó como Licenciada en Derecho en 1999, cursó una especialidad en Administración Pública 2000, Maestra en Derecho en 2000 y Doctora en Derecho en 2003 por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Es Rectora de la Universidad Politécnica de Querétaro, cargo que ocupa desde octubre de 2015, anteriormente apoyaba en el área de planeación de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), profesor investigador en la Facultad de Derecho de la UAQ y Secretaria Académica de la Facultad de Derecho en la UAQ durante el periodo 2006-2008.

Ha participado en el Consejo Académico de Derecho de la UAQ, en el Consejo Técnico del Área de Ciencias jurídicas de la UAQ, en el Consejo de Investigación y Posgrado de la UAQ, Consejo Universitario de la UAQ, en el Comité de Planeación, Consejo Universitario de la UAQ, en el Consejo Académico de la Facultad de Derecho, Coordinadora académica de PROMEP. Como gestión individual ha participado como tutor individual, encargada de la elaboración del plan de estudios de la Licenciatura en Criminología, encargada de la realización de acciones para la reclasificación de los Programas Educativos por parte de CIEES, auxiliar a la Dirección de la Facultad en los aspectos académicos de alumnos y profesores, responsable de la reestructuración del PDCA de Ciencias Jurídicas, elaborar el proyecto Fortalecimiento y Consolidación de las actividades de investigación y docencia del CA en la Licenciaturas primera y segunda etapa, coordinadora académica y de investigación de la facultad de derecho, dictaminadora de en varios trabajos, y evaluadora de generalizar programas educativos en diferentes instituciones.

Ha recibido premios de Estímulo a la carrera docente 2006, Premio Alejandrina a la Investigación y a la Creación Artística 2002, Medalla al Mérito Académico 1997.

Ha publicado artículos arbitrados, en revistas indexadas y de difusión y divulgación así como la generación de diversos informes técnicos, material didáctico y libros.

**Dra. Martha Elena Soto Obregón**

**Licenciada en Derecho, Especialidad en Administración Pública, Maestra en Derecho y Dra. en Derecho**

#### EXPERIENCIA

- Rectora de la Universidad Politécnica de Querétaro desde octubre de 2015 a la fecha.
- Profesor investigador Categoría I 1999.
- Consejera de H. Consejo Académico de la Facultad de Derecho de la UAQ (2000-2001).
- Consejera del H. Consejo Técnico del Área de Ciencias Jurídicas de la UAQ (2000-2005).
- Consejera del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la UAQ (2000-2004)
- Encargada de la elaboración del Documento Fundamental del Doctorado en Derecho de la UAQ (2001).
- Comisionada para fungir como vínculo entre el comité de Planeación, las DES y la Secretaría Ejecutiva (2009).
- Coordinadora Académica de PROMEP (2012-2013).
- Integrante del cuerpo Académico del Derecho Mexicano (2001-2003).
- Consejera del H. Consejo Académico de la Facultad de Derecho (2001-2004).
- Evaluadora Disciplinar CIEES (2005, 2013).
- Evaluador de programa educativo del ITESM y Universidad del Mayab (2007).
- Secretaria del Consejo Académico de la Facultad de Derecho (2006-2008).
- Gestión individual
  - Tutor Individual (2007-2008); apoyar a los alumnos en el ámbito académico
  - Encargada de la elaboración del plan de estudios de la Licenciatura en criminología (2001).
  - Encargada de realizar acciones para reclasificar los Programas Educativos por parte de CIEES (2003).
  - Responsable de la reestructuración del PDCA de Ciencias Jurídicas (2003).
  - Responsable de elaborar el proyecto fortalecimiento y consolidación de las actividades de investigación y docencia del Cuerpo Académico en las Licenciaturas (2001).
  - Coordinadora Académica y de investigación de la Facultad de Derecho (2003).
  - Responsable de Elaborar el proyecto de fortalecimiento y consolidación de las actividades de investigación y docencia del Cuerpo Académico 2da. etapa (2002).
  - Dictaminadora de los trabajos “Flexibilización de las formalidades del despido”, “La situación jurídica y social del discapacitado en el derecho laboral”, “Jornada laboral. Análisis sobre la flexibilidad, reducción y creación del empleo”, “Derecho de los trabajadores derivados del sistema de pensiones” (2001).

- Responsable de elaborar documento para la evaluación diagnóstica y seguimiento de los programas educativos de la facultad de derecho (2005).
- Responsable de elaborar los proyectos asociados al programa de fortalecimiento de la DES Ciencias Jurídicas (ProDES) (2003- 2005).
- Evaluadora por parte de CIEES del programa de la licenciatura en criminología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (2005).

## PRODUCCIÓN

Artículos Arbitrados: “La buena práctica El Garambullo en Corregidora como modelo de prevención social del delito” 2015, “Breves consideraciones a la objeción de conciencia fiscal” 2008, “Objeción de conciencia” 2008, “Objeción de Conciencia y Derecho” 2008.

Artículos Indexados: Tratamiento “habitual” de la objeción de conciencia y la desobediencia civil 2013, “Tratamiento doctrinal de la objeción de conciencia y de la desobediencia civil en Junger Habermas y Ronald Dworkin” 2013.

Artículos de difusión y divulgación: “La reforma del Estado en México: Qué, cómo, cuándo y porqué” del Dr. Cesar Cansino 2004, ¿El individuo tiene la posibilidad de desobedecer el derecho que considera injusto? 2000, “Los testigos de Jehová y la bandera” 1997.

Material didáctico: Derecho romano 2005, Intitucionesa de Derecho Privado Romano 2005, Seminario de Investigación 2005, Seminario de Investigación 2005, Técnicas de la Investigación Jurídica 2005, Seminario de Investigación 2004, Técnicas de la investigación jurídica 2004.

Libros: “Creencias y prácticas religiosas al final de la colonia en Querétaro” 2004, “Creencias y prácticas religiosas en Querétaro, siglo XVI-XIX “ 2004, “Objeción de Conciencia. ¿Testigos de Jehová vs Símbolos Patrios? 2003.

Informes Técnicos: Buhó 2015, La buena práctica Garambullo. Guía para la recopilación de pruebas 2015, Sistematización del programa Becas en Acción 2015, Sistematización del programa Universidad Infantil 2015, Reestructuración de la Licenciatura en Derecho de la UAQ 2011.

Entrevistas radiofónicas 2002.

## PREMIOS Y DISTINCIONES

Premio de estímulo a la carrera docente 2006.

Premio Alejandrina a la Investigación y a la Creación Artística 2002.

Medalla al Mérito Académico 1997.